

ACTA DEL 24 DE JULIO DE 2024 - SORTEO MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA "MI CASA AVANZA" EN EL BARRIO PORTAL DE LA CORDIALIDAD

En el Distrito de Cartagena de Indias, en las instalaciones del auditorio del Centro Regional de Atención a las Víctimas de Cartagena de Indias, en la Localidad 2 de La Virgen y Turística, a los veinticuatro días (24) días del mes de julio del año 2024, siendo las 9:30 a.m., se encuentran presentes por parte de **CORVIVIENDA**: Gissela Paola Román Ceballos, en calidad de gerente; Jairo Andrés Beleño Bellio, Jefe de la Oficina Asesora Jurídica; Julio Humberto Del Castillo Tapia, Director Técnico, Claudia Guerrero Gutiérrez, Oficina de Control Interno, en representación de la Alcaldía Local 2 IRINA PUERTA MIRANDA, }Asesora de Corregimientos en Asunto de Vivienda, a fin de realizar SORTEO PÚBLICO para seleccionar un número total veinticinco (25) beneficiarios de la lista de preinscritos habilitados para el subsidio de mejoramiento de vivienda "Mi Casa Avanza" del barrio Portal de La Cordialidad, en cumplimiento al cronograma de actividades contemplado en la Resolución No. 091 de 10 de mayo de 2024, modificada por la Resolución No. 096 de 21 de mayo de 2024 expedida por el Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana Distrital – CORVIVIENDA.

Se pone de presente el siguiente orden del día:

1. Palabras de bienvenida por parte de la señora Gerente del Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana Distrital – CORVIVIENDA, Dra. Gissela Paola Román Ceballos
2. Desarrollo del sorteo público para seleccionar a los beneficiarios de la lista de preinscritos habilitados para el subsidio de mejoramiento de vivienda "Mi Casa Avanza" del barrio Portal de La Cordialidad.
3. Lectura del acta.

Dando inicio al orden del día antes planteado, procedemos con el inicio de la actividad así:

1. PALABRAS DE BIENVENIDA POR PARTE DE LA SEÑORA GERENTE DEL FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA DISTRITAL – CORVIVIENDA, DRA. GISSELA PAOLA ROMAN CEBALLOS

Tomando el uso de la palabra en calidad de Gerente del Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana – CORVIVIENDA, Dra. Gissela Román, dio la bienvenida a cada uno de los asistentes a dicha actividad, manifestándoles el compromiso de la mencionada entidad por adelantar gestiones en pro del desarrollo del marco misional de la misma, informándoles en tal sentido a cada una de las personas asistentes que en el día de hoy se sorteará y seleccionará un cupo total de veinticinco (25) personas de la lista de preinscritos habilitados, publicada en la página web de la entidad en la fecha 22 de julio de 2024.

En ese orden se, manifestara que la actividad a efectuarse en el día de hoy se encuentra encaminada a brindar tranquilidad y transparencia a cada una de las familias preinscritas en el subsidio de mejoramiento de vivienda "Mi Casa Avanza" del barrio Portal de La Cordialidad, frente a las actuaciones que se vienen desarrollando de cara a los compromisos adquiridos por la entidad mediante la Resolución No. 091 de 10 de mayo de 2024, modificada por la Resolución No. 096 de 21 de mayo de 2024.

2. DESARROLLO DEL SORTEO PÚBLICO PARA SELECCIONAR A LOS BENEFICIARIOS DE LA LISTA DE PRESINCRITOS HABILITADOS PARA EL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA “MI CASA AVANZA”

En primera medida se indicó que, para la mencionada actividad, la representante de la Alcaldía Local 2 y la delegada de la Personería Distrital, velarán que la diligencia en cita se realice de manera transparente y al azar. De manera que los mismos procedieron a ingresar las balotas en la balotera a disposición para realizar el sorteo.

2.1. PRIMER SORTEO:

A continuación, se procedió a explicar la dinámica del sorteo, teniendo en cuenta que se tiene un total de (42) personas preinscritas habilitadas, se efectuará un (01) sorteo; informándose en primera medida que, se cuenta con una balotera, contando con un total de 42 balotas, las cuales serán distribuidas dentro de la balotera. De la balotera se sacará al azar veinticinco (25) balotas, correspondiendo dichas balotas a las personas beneficiadas en el barrio Portal de La Cordialidad del primer sorteo del programa de mejoramiento de vivienda “Mi Casa Avanza” de acuerdo con el listado público de personas preinscritas en el barrio en mención.

La responsable de sacar al azar cada una de las mismas, será la jefe de la Oficina de Control Interno, Dra. Claudia Guerrero Gutiérrez y la Gerente de CORVIVIENDA, Dra. Gissela Román Ceballos será la responsable de dar lectura dentro del listado público de preinscrito del barrio Portal de La Cordialidad al beneficiario del mencionado subsidio de mejoramiento.

Teniendo en cuenta lo expuesto, la Gerente de CORVIVIENDA, Dra. Gissela Román Ceballos dio inicio al sorteo; estableciéndose como favorecidas del programa de mejoramiento de vivienda “Mi Casa Avanza” en el respectivo orden las siguientes personas:

LISTA DE BENEFICIARIOS PRIMER SORTEO:

	NOMBRES Y APELLIDOS
1	JOHANA MARGARITA SALAS GONZALEZ
2	CARLOS ENRIQUEZ DOMINGUEZ
3	AZCANIO ARRIAGA TORRES
4	ANTONIO JOSE DE HORTA BABILONIA
5	DIANA ESTHER PASTRANA SAENZ
6	CESAR HUMBERTO JULIO VAQUERO
7	ALEIDIS DEL CARMEN OCHOA JARAMILLO
8	PEDRO MANUEL GONZALEZ PASCASIO
9	NELGIDA PÉREZ
10	DANARIS ESTHER BELLO
11	NORA ELENA SAENZ
12	XIOMARA ELENA CASTRO
13	INES MARGARITA CRUZ RIVERA
14	ALEIDA CECILIA RIOS SOLERA

18	LIBIA CORDOBA GOMEZ
19	YAHIR RODRIGUEZ BURGO
20	AYDA YOALNDA BLANCO BERTEL
21	ESTHHER ELISA SANTOYO
22	SANDRA ESCOBAR
23	MARGARITA ISABEL MEDINA VEGA
24	DIANA CANDELARIA PAVAREAL
25	ALEIDA RIOS SOLER

2.2. SORTEO ADICIONAL

Así mismo, se indicó que, dado el caso de existir con posterioridad al sorteo desistimiento por parte de alguna de las personas beneficiaria de dicho subsidio de mejoramiento, a la presente actividad se realizará un sorteo adicional, en donde se escogerá a **UNO (01)** persona con el fin de contemplar una lista de posibles beneficiarios, reiterándoles que los mismos quedarán en lista de elegibles.

La responsable de sacar al azar cada una de las mismas, será la jefe de la Oficina de Control Interno, Dra. Claudia Guerrero Gutiérrez y la Gerente de CORVIVIENDA, Dra. Gissela Román Ceballos será la responsable de dar lectura dentro del listado público de preinscrito en el barrio Portal de La Cordialidad, el beneficiario del mencionado subsidio de mejoramiento.

Teniendo en cuenta lo expuesto, la Dra. Gissela Román Ceballos, dio inicio al sorteo; estableciéndose como favorecido del programa de mejoramiento de vivienda "Mi Casa Avanza".

LISTA DE POSIBLES BENEFICIARIOS EN CASO DE DESISTIMIENTO:

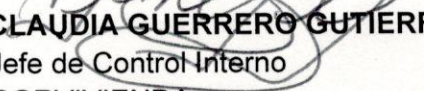
1	SAUL GENES BALLESTEROS
---	------------------------

3. LECTURA DEL ACTA

Finalmente, se dio lectura del acta y se les informó a todos los presentes que el listado de favorecidos con sorteo del barrio Boston, sería divulgado a través de la página web de la entidad en el día de hoy 24 de julio de 2024, en aras de garantizar el principio de publicidad de este.

No siendo otro el motivo de la presente actividad, la misma se dio por finalizada a las 10:00 a.m del miércoles 24 de julio de 2024.


GISELA PAOLA ROMAN CEBALLOS
Gerente CORVIVIENDA


CLAUDIA GUERRERO GUTIERREZ
Jefe de Control Interno
CORVIVIENDA



JULIO HUMBERTO DEL CASTILLO
Director Técnico
CORVIVIENDA

VERONICA GARCIA NIEVES
Jefe Oficina Asesora de Planeación



Jairo Andres Beleño Bellio
JAIRO ANDRES BELEÑO BELLIO
Jefe Oficina Asesora Jurídica
CORVIVIENDA

Irina Puerta Miranda
IRINA PUERTA MIRANDA
Asesora de los Corregimientos
Alcaldía Local 2

Proyecto: Martha Acosta CPS-CVV-177-2024
Revisó: Jairo Beleño Bellio – Jefe Oficina Asesora Jurídica

Jairo Beleño Bellio